

D. JOSE ANTONIO FUSTER GIL Secretario del Ayuntamiento de PEDRERA (SEVILLA).

CERTIFICA: Que el Pleno de esta Corporación Local en la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 24 de mayo de 2024, adoptó entre otros, los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, para la obra **Actuaciones Frente a las Inundaciones en el Nucleo Urbano de Pedrera (Sevilla).Línea de Subvenciones para financiar actuaciones de control y prevención contra las inundaciones, destinada a municipios que tengan atribuida la gestión directa del ciclo hidráulico con población menor de 20.000 habitantes, en régimen de concurrencia competitiva,** convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente por importe de 1.463.024,35 euros.

CUARTO. Dar cuenta de la presente Acuerdo a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar el presente acuerdo junto al anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.


SEXTO. Publicar el presente acuerdo junto en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

SÉPTIMO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

— Dña. Dolores Gordillo Humanes, Alcaldesa en funciones del Ayuntamiento de Pedrera, que actuará como Presidente de la Mesa.

— D. Pedro Ramón Álvarez Gomez, (Vocal)

Código Seguro De Verificación	ErhBfT7Uu5lTXXith7dpuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Fuster Gil Dolores Gordillo Humanes	Firmado	24/05/2024 12:40:15
Observaciones		Firmado	24/05/2024 12:37:30
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ErhBfT7Uu5lTXXith7dpuQ==		Página 1/2



- D. José Antonio Gil Fuster, Secretario-Interventor (Vocal)
- Dña. Pepa Domínguez Jaime, Vocal, (Vocal)
- Dña. Verónica Romeo Lucas , (Vocal)
- Dña. Ana Romero Arjona.(Vocal)
- Dña. Asunción Ángel Paez, que actuará como Secretaria de la Mesa

Y para que conste expido la presente certificación, de orden y con el Vº. Bº. de Sra. Alcaldesa-Presidenta en funciones del Ayuntamiento,

Código Seguro De Verificación	ErhBfT7Uu5lTXXith7dpuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Fuster Gil	Firmado	24/05/2024 12:40:15
	Dolores Gordillo Humanes	Firmado	24/05/2024 12:37:30
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ErhBfT7Uu5lTXXith7dpuQ==		

